



Ciudad Autónoma de Melilla
CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

Plaza de España,
Tfno: 952699131/15
Fax: 952699129

R/mr

ANUNCIO

El Consejo de Gobierno en sesión celebrada el día 07 de junio de 2011 aprobó el expediente de "ENAJENACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, el siguiente bien patrimonial: parcela de 3.368 metros cuadrados, sita en la Explanada de San Lorenzo, que linda: al Norte, con la calle del Actor Cesar Jiménez (antes con resto de la parcela calificada de equipamiento primario); al Sur, con la C/ del Doctor Játiva García (antes con espacio libre que limita con el lote nº 6); al Este, con la C/ Guardia Civil Antonio Molina Martín (antes futuro vial transversal de la urbanización) y al Oeste, con la C/ Andrés Pimentel Simó (antes con parcela calificada de equipamiento primario perteneciente a la U.E.- 19.2).

TIPO DE LICITACION: 13.500.000,00 €.

FIANZA PROVISIONAL: 405.000,00 €.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Contratación y Patrimonio, de 09:00 a 13:00 horas todos los días hábiles.

PRECIO DE LOS PLIEGOS: CINCO (5) EUROS, cantidad que deberá ser ingresada en la Caja Municipal y presentar Carta de Pago en el Negociado de Contratación

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las **TRECE HORAS** del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla.

Melilla, 15 de Junio de 2011.
El Secretario del Consejo,

Fdo: D. José B. Jiménez Villoslada.